



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias “Cañada Real de Sallent de Gállego a Francia”, “Vereda de Pondiellos” y “Vereda del Puente de las Fajas”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Sallent de Gállego (Huesca), para la ampliación de la Red de GLP en el término municipal de Sallent de Gállego, promovido por Nedgia Aragón S.A. Expediente INAGA 220101/56/2017/10929.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias las vías pecuarias “Cañada Real de Sallent de Gállego a Francia”, “Vereda de Pondiellos” y “Vereda del Puente de las Fajas” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Sallent de Gállego (Huesca), para la ampliación de la Red de GLP en el término municipal de Sallent de Gállego, promovido por Nedgia Aragón S.A. Expediente INAGA 220101/56/2017/10929.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación relativa a la solicitud en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, Avda. de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 2 de julio de 2018.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, Ramón J. Fernández López.